

# Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## AYUNTAMIENTOS

### VELADA

Por Gasolineras y Estaciones de Servicios Javier Ortiz, S.L. de Talavera de la Reina se ha solicitado la licencia de obras y actividad para la instalación de una estación de servicio en las parcelas 18, 19, 22, 24 y 27 del polígono 7 de este término municipal (carretera N-502 a Ávila) por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.5 del TRLOTAU (Decreto Legislativo 1 de 2010 de 18 de mayo), en relación con el 42 y 43.5 del Reglamento de Suelo Rústico, aprobado por Decreto 242 de 2004, de 27 de julio, se somete la solicitud de calificación urbanística y licencia al trámite de información pública por plazo común de veinte días, a fin de que cualquier interesado, pueda formular las alegaciones que considere conveniente, previas al otorgamiento.

Durante dicho plazo estará de manifiesto el expediente y proyecto presentado para que puedan ser consultados, en horarios de 10,00 a 13,00 horas de lunes a viernes en estas dependencias.

Velada 18 de agosto de 2011.- El Alcalde, Andrés Gómez Rayo.

N.º I.-7812